

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL Nº 319 2021-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, 0 9 SEP 2021

## VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta S/N de fecha 08 de setiembre de 2021, la Abog. Lorennha Lizbeth Silva Cifuentes presento su carta de renuncia laboral por motivos estrictamente personales y; en Acuerdo con el Art. 18 de la Ley de Productividad y Competitividad laboral ( D.S. N°003-97-TR) solicita se exonere del plazo establecido por ley y se sirva aceptar la renuncia.

Que, mediante resolución de Gerencia General N°336-2021-300-EPS TACNA S.A. de fecha 23 de octubre de 2020, se encargó como Jefe de la Division de Recursos Humanos dela Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS TACNA S.A. a la Abog. Lorennha Lizbeth Silva Cifuentes cargo considerado de confianza.

EPSTACNASS OF THE PROCESS OF THE PRO

Que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 16 del Manual de Organizaciones y Funciones de la EPS TACNA S.A., aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°467-2019-300-EPS TACNA S.A., de fecha 02 de diciembre de 2019, es potestad del Gerente General, dar por concluida y designar a los funcionarios de confianza dentro del alcance de las atribuciones señaladas en el Estatuto social de la EPS TACNA S.A.

Que estando conferidas en el Estatuto de la Entidad las facultades del Gerente General y con el V° B° de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Legal.

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia presentada por la Abog. Lorennha Lizbeth Silva Cifuentes como Jefe de la Division de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS TACNA S.A. y dar por concluido el cargo considerado de confianza, al término de la jornada.

ARTICULO SEGUNDO: Disponer que el citado servidor en el artículo anterior, deba hacer entrega de cargo, de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo de la entidad.

ARTICULO TERCERO: Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas en comunicación con la División de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ING. EDWIN RENE ROJAS MACHAC

GERENTE GENERAL EPS TACNA S.A.

ERRM/msbdlr Distribución: GAF, OPLA, OAL, RR.HH, Interesado, Archivo

Av. Dos de Mayo N° 372 – Tacna Telf. (052) 583446 – (052) 583453 Mail: eps.informes@epstacna.com.pe







1808 FIS 6











Tacna, 08 de setiembre de 2021

## CARTA DE RENUNCIA

Sr.
ING. EDWIN RENE ROJAS MACHACA
Gerente General de la EPS Tacna S.A.
Tacna.-

| EPS       | TACNA S.A.    |
|-----------|---------------|
| *         | 0 8 SEP_2021, |
| Registro: | 3744          |
| Hora:     | Firma:        |

Por medio de la presente, presento mi renuncia al cargo de Jefa de la División de Recursos Humanos, por así convenir a mis intereses, deseando que mi renuncia voluntaria al trabajo surta plenos efectos con carácter irrevocable a partir de la aceptación de la presente carta.

Atentamente,

DOS. LOREMNHAL. SILVA CIEVENTES
Jefe División de Recursos Humanos





SI TELLARIS DATES

| 10 |      | BAT BY |         |
|----|------|--------|---------|
|    | 1505 | 14, 20 |         |
|    |      |        | 1124758 |

DON'T SEP TRAI